

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL DEL AZUAY.

Arq. Oswaldo Cordero Domínguez

Ex presidente del CAE-AZUAY

La organización de los arquitectos, inicia con los primeros graduados en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca; la ESCUELA DE ARQUITECTURA nace, formando parte de la Facultad de Ciencias Matemáticas, actual Facultad de Ingeniería en 1958, constituyéndose la Facultad en 1961, sus primeros profesionales se dan a mediados de la década de los sesenta.

Como antecedente, en 1957, con motivo de la conmemoración de los 400 años de fundación de la ciudad de Cuenca, se realiza el XIII Congreso de la Sociedad Ecuatoriana de Ingenieros y Arquitectos (SEDIA), designada Cuenca sede hasta 1961, para esta época en la ciudad radicaban únicamente tres arquitectos, precisamente los fundadores de la carrera: Jorge Roura, Cesar Burbano y Gastón Ramírez, se suma Jaime Malo, con un título de Doctor en esta disciplina, los primeros participes en el SEDIA, con su respectiva expresión local el SIADA (Sociedad de Ingenieros y Arquitectos del Azuay); fue en estos organismos tanto de nivel local y nacional nacional donde nace la idea de la organización gremial exclusiva para arquitectos.

Luego de un proceso no exento de dificultades, se forma el Colegio de Arquitectos del Ecuador (CAE), en 1969 con regionales en Quito, Guayaquil y Cuenca, cuando ya existía un número importante de profesionales en las tres ciudades.

Por el esfuerzo y gestión de estas regionales, se logra la expedición de la LEY DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, con el decreto 1289, con su respectivo reglamento publicado en el registro Oficial N° 708 del 24 de Diciembre de 1974; derogándose tácitamente la Ley del Ejercicio Profesional de la Ingeniería y la Arquitectura que estuvo vigente desde el 10 de Octubre de 1966.

Con la vigencia de la Ley, se estructuran formal y legalmente el Colegio de Arquitectos del Ecuador y sus provinciales; es así como en el Azuay, se estructura la primera directiva en 1975, que la preside el Arq. Gastón Ramírez Salcedo.

En 1996 se logra la expedición de la Ley Reformatoria de la Ley de Ejercicio Profesional de la Arquitectura, que se publica en el Registro Oficial N°999 del 30 de Julio y que recoge aspiraciones básicas de arquitectos y el gremio, en el ámbito de la competencia profesional y aspectos organizativos; su reglamento se publica en Enero de 1997, en el Registro oficial N°117.

En el último Decenio, y luego de la aprobación de la *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR del 2008*. Mediante Decreto Legislativo 0. Registró Oficial 449 de 20-oct-2008., y a partir del 2009 se produce el desconocimiento de la obligación de afiliación de los arquitectos al CAE, que estuvo vigente desde 1975, esto

incidió en el debilitamiento del gremio, en múltiples aspectos; golpe del cual se recupera lentamente, y se espera vuelva a tener protagonismo en la defensa una adecuada práctica profesional de arquitectura, el debate y contribución con la problemática de la vivienda, el urbanismo, y en general con todos los temas del hábitat urbano y rural.

Desde la perspectiva del contexto económico, social, cultural, paisajístico, urbano, rural de Cuenca y su entorno, la referencia de la década de los cincuenta, hace relación a un modelo de expansión urbana muy lenta de la ciudad basada, en el adicionamiento de manzanas alrededor del núcleo central, la superficie de ciudad no sobrepasaba las 900 hectáreas, de las cuales 250 plenamente consolidadas, se ubicaron al núcleo del centro Histórico, su población según cifras del censo de 1950 bordeaba 40.000 habitantes y la provincia del Azuay constituida el 84% de población rural y 16% población urbana.

En la década de los sesenta, se intensifica la expansión de ciudad, hacia la plataforma baja, en el denominado El Ejido, se produce teniendo como referencia el ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR DE CUENCA, realizado por el arquitecto uruguayo Gilberto Gato Sobral, es en esta zona de la ciudad donde ejercen la profesión nuestros primeros socios, algunos flamantes colegas pertenecen a provincias del Austro de País.

Este es el escenario, descrito a breves rasgos en el que surge el quehacer profesional de los arquitectos, con una modernidad que se abría paso lentamente, en esta bella ciudad, un tanto encerrada en los Andes del Sur ecuatoriano.

En las últimas décadas, Cuenca, y la Región, han tenido un acentuado proceso de urbanización, la población estimada actualmente para el área urbana formal y su área de influencia inmediata se ha multiplicado por más de 10 veces con relación al censo del 50, y su territorio referido a la mancha urbana, que se ha generado con la conurbación de las parroquias aledañas; sobrepasan en el doble las 7300 hectáreas, que formal y administrativamente, constituyen el área urbana de la ciudad.

En el ámbito de la formación de profesionales de la arquitectura han surgido nuevos centros de formación en Universidades privadas como la Universidad del Azuay y la Universidad Católica de Cuenca, y se estima en más de 2000 los profesionales de la arquitectura que residen en la ciudad y su área de influencia.

el CAE funcionaba en un departamento arrendado en pleno centro histórico de la calle Bolívar, próximo al parque San Blas; desde este espacio de organización gremial, surge el ímpetu y empeño de sus dirigentes por dotar al Colegio de un local propio, conseguido en base a una gestión con el Municipio por un Terreno en el sector de la Gonzalo Suárez (Calle García Moreno Y Presidente Vicente Rocafuerte esquina).

Para el concurso de anteproyectos y posterior elaboración del proyecto respectivo, se inicia la construcción, a mediados de los años 80's. Con el cambio de directorio para 1987, se negocia con la Municipalidad, una permuta de esta edificación en proceso y sin

acabados para destinarla a la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES, así se tenían, una edificación inventariada y localizada frente a la Plaza de San Francisco y que requería intervenir, pues se encontraba en mal estado, y adicionalmente un terreno localizado en Monay.

Con la gestión del presidente y directorio, se realizan gestiones para su consecución y financiamiento, logrando la restauración de este edificio, posteriormente galardonado por la Municipalidad con una presea. Sin embargo el terreno que había entregado la municipalidad, no pudo ser ocupado por el CAE, pues los habitantes del sector, lo impidieron argumentando con la razón de que el terreno constituía un aporte de urbanización para áreas verdes, pues efectivamente en la actualidad constituye un pequeño y bonito parque barrial.

En base a gestiones con la Municipalidad, se logra que en compensación se entregue otro terreno en el sector Paraíso, completándose con la adquisición a un particular y conformándose un lote regular, donde inicia la construcción, primero de un local para eventos sociales y luego con sede administrativa. El local para eventos, tuvo mucha acogida hablando de mediados de los años 90's, y constituyó como importante fuente de ingresos para el CAE.

La sede administrativa se concluye posteriormente y funciona plácidamente en este nuevo local, como infraestructura tuvo intervenciones pequeñas, siempre en el ánimo de solventar cuantitativa y cualitativamente las mejores necesidades en espacio.

Mientras la edificación patrimonial de San Francisco, fue cedida nuevamente al Municipio, por su ubicación y características únicas y de resultado estratégico para ellos. El CAE, una vez se había instalado en el sector de El Paraíso, gestionaba un terreno que permita desarrollar instalaciones para la práctica deportiva y recreativa, así la Municipalidad entregó un predio en los márgenes del río Tarqui junto a la Urbanización de los maestros de la UNE, nuevamente los moradores de la zona impidieron la ocupación del predio argumentando del terreno un proceso de aprobación de la urbanización donde se había destinado para área verde, nuevamente los pobladores tenían razón, tan es así que en la actualidad, allí se encuentra un parque inclusivo y otras instalaciones recreativas.

Para solventar esta dificultad, el Municipio entrega el predio de la sede actual, en el que se instala en primer término las instalaciones deportivas, luego de realizar una adición al predio en base de adquisición a un particular. Finalmente se realiza la venta del predio, con las respectivas edificaciones del sector de El Paraíso, esto da origen a la construcción y sede actual, formalmente inaugurada a comienzos del año en curso.

La organización gremial, a lo largo de su existencia, ha tenido varias circunstancias en escenarios cambiantes, así en buena parte de su existencia se nutrió de profesionales graduados en varias universidades del país y del exterior, pero la gran mayoría constituían graduados en la Universidad de Cuenca, en los últimos años se han

incorporado las primeras promociones de las nuevas Facultades de Arquitectura existentes en otras universidades de la ciudad.

La organización contó con una ley, y sus respectivos reglamentos, que le permitió tener importantes ingresos económicos, derivados de la contribución obligatoria en el trámite de aprobación de estudios arquitectónicos y urbanísticos, así como de permisos de construcción, que fueron suspendidos en el actual gobierno, así como la obligatoriedad de asociación para ejercer la profesión, todos estos factores han incidido en la vida gremial, y toca pues dar respuestas de acuerdo las circunstancias, jurídicas, sociales, políticas que se van presentando.

Es importante señalar, las contribuciones ordinarias y especiales, sobre estudios arquitectónicos y urbanísticos hasta el año 2009, más la valiosa gestión de sus dirigentes a lo largo del tiempo, son la base para el patrimonio actual de la institución, por lo que es importante establecer estrategias para acercarlos a la institución y de esa forma contribuyan al quehacer gremial en el escenario actual, sin duda es un patrimonio construido colectivamente.

En los diferentes momentos, en los que se ha realizado, compras, permutas, ventas de los predios del CAE, han existido criterios diferentes, no siempre coincidentes, lo importante es que se han dado con consultas a sus agremiados, a través de los mecanismos reglamentarios, siempre ha sido un objetivo ampliar la participación, y no solo en temas relacionados con la infraestructura sino en todos los ámbitos, sociales, culturales, defensa profesional, pronunciamiento frente a problemática territorial, urbana y arquitectónica, tanto de la ciudad, región y país...solo de esa manera se logra la legitimidad de las gestiones gremiales.